

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIVERSIONES FORTINGAMES S. A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a 15 de marzo de 2018, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos Los Santos Piso 1 Oficina 8, siendo las quince horas se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **DIVERSIONES FORTINGAMES S. A.**: La compañía VICGRUP S. A. debidamente representado por el señor **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS**, propietario de 515.101 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO** propietaria de 4899 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad.

Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Asiste también el Gerente General de la Compañía el señor **HOLGER RICCIO BORBOR**.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2017

Preside la Sesión, el señor **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía el señor **HOLGER RICCIO BORBOR**.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

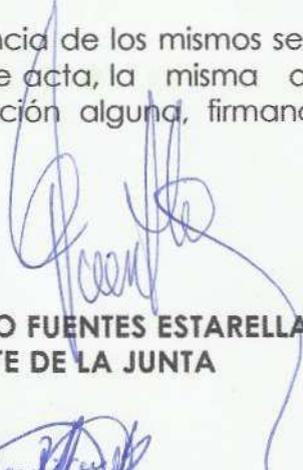
DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO
2017

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE
QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017 NO HA ARROJADO
UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

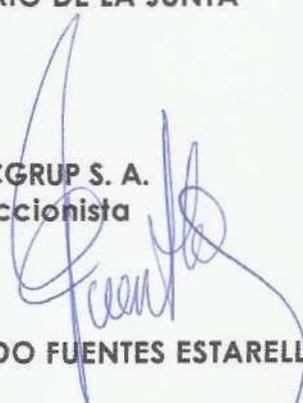
Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



HOLGER RICCIO BORBOR
SECRETARIO DE LA JUNTA



VICGRUP S. A.
Accionista

CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS



MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO
Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIVERSIONES FORTINGAMES S. A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a 15 de marzo de 2018, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos Los Santos Piso 1 Oficina 8, siendo las quince horas se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **DIVERSIONES FORTINGAMES S. A.**: La compañía VICGRUP S. A. debidamente representado por el señor **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS**, propietario de 515.101 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO** propietaria de 4899 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad.

Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Asiste también el Gerente General de la Compañía el señor **HOLGER RICCIO BORBOR**.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2017

Preside la Sesión, el señor **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía el señor **HOLGER RICCIO BORBOR**.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO
2017

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE
QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017 NO HA ARROJADO
UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. **Firmado).** CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. PRESIDENTE DE LA JUNTA.- HOLGER RICCIO BORBOR. SECRETARIO DE LA JUNTA.--- VICGRUP S. A. Accionista CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS.-- MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO. Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original al que me remito en caso de ser necesario
Guayaquil, 15 de marzo de 2018.

**HOLGER RICCIO BORBOR
SECRETARIO DE LA JUNTA**